



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, la suscrita ciudadana en mi calidad de Presidenta Municipal Interina, le convoca a usted el **viernes 05 de marzo del 2021 a las 12:00 horas**, para llevar a cabo sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en el Recinto Oficial, para lo cual se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha viernes 05 de marzo del 2021.
2. Turno de asuntos a comisiones.
3. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos regidores.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de puntos de acuerdo que se glosaron a la sesión.
6. Presentación de puntos de acuerdo, para ser glosados a la siguiente sesión.
7. Presentación y en su caso, aprobación de puntos de acuerdo de obvia y urgente resolución.
8. Asuntos generales.
9. Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, a 2 de marzo del 2021



Mtra. Graciela de Obaldía Escalante
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA

PRESIDENCIA
MUNICIPAL